

REGISTRO DE DECRETOS PERIODO 2023

LA PLATA, 2 3 FEB. 2023 FOLIO

00000790

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la agente de la Dirección de Zoonosis, del Centro Municipal de Salud Animal y Zoonosis, dependiente de la Secretaría de Salud, señora MARMOR CAMILA, solicita Licencia Especial sin Goce de Haberes, a partir del 1º de noviembre de 2022; y

## CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Otorgar a partir del 1º de noviembre de 2022 y hasta el 31 de octubre de 2023, Licencia Especial sin Goce de Haberes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 96º de la Ley 14.656, a la agente de la Dirección de Zoonosis, del Centro Municipal de Salud Animal y Zoonosis, dependiente de la Secretaría de Salud, señora MARMOR Camila, DNI 32.223.070, legajo Nº 16.353, quien revista en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 3.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

ENDE

Prof. OSCAR MEGRELLI SECRETARIO DE COORDINACIÓN MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

pr JUIO CESAR GARRO Interdente Municipalidad up La Plata